MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio

Tel. 0542-232201 Fax. 232686

municipalidaddecaazapa@hotmail.com

Caazapá, 26 agosto de 2021

Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Caazapá se dirige a Usted, con el objeto de Justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto en llamado a Licitación por CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN, CON DIFUSIÓN PREVIA N°01/2021 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) ID N°392.400, pues el mismo fue realizado considerando lo establecido por la DNCP en apartado Datos de la Licitación, numeral 13, punto 1, inc. e), del PBC que establece *"Para la Contratación de "Almuerzo/cena escolar" se utilizará la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados, para lo cual deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicado los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente..."*

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo.-
Atentamente.-

MUNICIPALIDAD CAAZAPA Dirección de Contrataciones

Juan Carlos Fernández
Encargado de UOC